

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 19-03-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2020 00127	Ordinario	CLARA INES MERCHAN BOTERO	ARMANDO DIAZ GARCIA Y CIA S EN C .	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR el desistimiento del recurso de apelación formulado por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la sentencia proferida por este en Audiencia Pública llevada a cabo el día cinco (5) día de febrero de dos mil veinticuatro (2.024).-	18/03/2024	
11001 31 03 033 2021 00476	Ordinario	TATIANA TABOADA THERAN	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto pone en conocimiento NO ACCEDER a lo solicitado por el memorialista, la audiencia se realizaría de manera presencial	18/03/2024	
11001 31 03 033 2021 00476	Ordinario	TATIANA TABOADA THERAN	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	18/03/2024	
11001 31 03 033 2021 00476	Ordinario	TATIANA TABOADA THERAN	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior auto no tiene recursos y NO ACCEDER a lo solicitado por el memorialista	18/03/2024	
11001 31 03 033 2022 00233	Abreviado	JAIRO GOMEZ PAZ	MILDREDT EXELY MAYORGA	Auto obedézcse y cúmplase CONFIRMAR la providencia de fecha 6 de octubre de 2023	18/03/2024	
11001 31 03 033 2023 00555	Divisorios	AURA NIDIAM VARGAS VERA	CARLOS ROBERTO MANCERA MANCERA	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el numeral SEXTO del auto de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024),respecto del nombre del abogado	18/03/2024	
11001 31 03 033 2023 00590	Ejecutivo Singular	YONIS JESUS FLOREZ MENDOZA	HOLDING MEDICALLINE GROUP SAS	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto de fecha veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024) CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente con el de apelación en contra del auto de fecha veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024),	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00064	Ordinario	MARTHA LILIANA QUIPO MUSSE	ORGANIZACION SUMA S. A. S.	Auto inadmite demanda	18/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2024 00076	Ejecutivo Singular	WILLIAM STEVEN GUAJE VELANDIA	PATRICIA DOLORES ORTEGA CAICEDO	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO la presente demanda Ejecutiva Singular de Mayor Cuantía por FALTA DE COMPETENCIA por factor territorial	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00077	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	EDWIN JESUS VASQUEZ MAGAÑA	Auto inadmite demanda	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00080	Abreviado	LUIS ARMANDO VEGA BRICEÑO	CASA Y CONFORT SAS	Auto inadmite demanda	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00088	Ordinario	CARLO SAUGUSTO OCHOA TRUJILLO	JULIAN ERNESTO RAMIREZ MEDINA	Auto inadmite demanda	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00089	Divisorios	MANUEL GUSTAVO ARIAS GIL	YENNI ZORAIDA PACHON MURCIA	Auto inadmite demanda	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00090	Ejecutivo Singular	JELBY YOHANA SANDOBAL BELTRAN	JORGE ENRIQUE ROJAS ROA	Auto inadmite demanda	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00109	Ejecutivo Singular	TEXTIFILH S.A.S.	TEX GREEN SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00109	Ejecutivo Singular	TEXTIFILH S.A.S.	TEX GREEN SAS	Auto decreta medida cautelar	18/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19-03-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA

SECRETARIO